



Informe de los auditores independientes

M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador

Hemos auditado el balance general adjunto de **M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador** (una sucursal de M - I Overseas Limited de las Islas Grand Cayman, Antillas Británicas) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 2000, la Sucursal no efectuó un estudio de obsolescencia de inventarios que nos permita formarnos una opinión acerca de la razonabilidad del saldo de la reserva necesaria para inventarios obsoletos y de lento movimiento.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haber podido aplicar procedimientos de auditoría al asunto que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2000, y los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según menciona en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, desde 1998 el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la

Informe de los auditores independientes (continuación)

Sucursal y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000 el gobierno Ecuatoriano, decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador y como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1, y según se menciona en la Nota 4, a los estados financieros al 31 de marzo de 2000, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Sucursal cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.



RNAE No. 058



Maria Elena Andrade
RNCPA No. 20.157

Quito, Ecuador
2 de marzo del 2001

M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ingresos por:

Ventas		7,252,674
Servicios		5,362,084
		<u>12,614,758</u>

Costo y gastos

Costo de ventas y de servicios	7,147,581	
Gastos administrativos	3,271,974	
Gastos de venta	<u>2,079,878</u>	<u>12,499,433</u>
Utilidad en operación		115,325

Otros egresos, neto

Resultado por exposición a la inflación	(249,569)	
Ganancia en cambio, neta	221,589	
Impuesto a la circulación de capitales	(101,504)	
Otros, neto	<u>(5,722)</u>	<u>(135,206)</u>

Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>(19,881)</u>
------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------

Provisión para participación a trabajadores		<u>48,418</u>
---------------------------------------------	--	---------------

Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta		<u>(68,299)</u>
-----------------------------------------------------	--	-----------------

Provisión para impuesto a la renta		<u>68,593</u>
------------------------------------	--	---------------

Pérdida neta		<u><u>(136,892)</u></u>
--------------	--	-------------------------

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador

Estado de inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	36,833	191,216	3,676,729
Más (menos)			
Incremento (disminución), neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17	(8,065)	8,065	-
Pérdida neta	-	-	(136,892)
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>28,768</u>	<u>199,281</u>	<u>3,539,837</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Pérdida neta	(136,892)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciación	253,049
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento en cuentas por cobrar	(2,965,087)
Aumento en inventarios	(1,129,658)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(95,140)
Aumento en proveedores	181,281
Aumento en compañías relacionadas	4,801,529
Disminución en cuentas por pagar	(134,243)
Disminución en pasivos acumulados	(108,924)
Disminución en impuesto a la renta	(146,678)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>519,237</u>
Flujos de efectivo provisto por actividades de inversión	
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	<u>(289,291)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	229,946
Efectivo en caja y bancos	
Saldo al inicio del año	<u>59,016</u>
Saldo al final de año	<u>288,962</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

M - I Overseas Limited - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Sucursal es la venta de productos químicos importados para la industria petrolera y la prestación de servicios de control de sólidos e ingeniería relacionados con la utilización de dichos productos. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sucursal no está sujeta a concentraciones importantes de riesgo relacionadas con clientes, productos o localizaciones geográficas.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Sucursal.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Suces Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo de 2000, se convirtieron de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta qué grado podría afectar las operaciones futuras de la Sucursal. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización, (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2001, ó después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo de 2000, fueron convertidos de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio (o al valor de reposición en base al último costo de compra o de producción), los cuales no exceden el valor de mercado.

(c) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, el mobiliario y equipo de oficina están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(d) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(e) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3 (a)).

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del nuevo sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17, mediante la cual, al 31 de marzo de 2000, la Sucursal convirtió sus estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres por

Notas a los estados financieros (continuación)

inflación, (b) ajustar los estados financieros en Suces por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por Inflación

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo de 2000 (principalmente inventarios, propiedad, mobiliario y equipo, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas), fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000, el cual ascendió a aproximadamente el 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo de 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico de la fecha de adquisición o de la fecha de la transacción. Dicho índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, ó la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo de 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede el 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen; y, el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000 fue de aproximadamente el (3.6%).

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Reserva de capital (reexpresión monetaria), dentro del patrimonio de los accionistas, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,

Notas a los estados financieros (continuación)

- Otros egresos - resultado por exposición a la inflación, la parte correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2000, no fueron ajustados, por inflación ni por el Índice especial de corrección de brecha; y, fueron convertidos a Dólares de E.U.A. aplicando la tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 a cada una de las partidas que conforman dichos estados.

El efecto de los ajustes antes mencionados se registró en las siguientes cuentas, débito (crédito):

	<u>Resultados</u> <u>del año</u>	<u>Inversión de</u> <u>la Casa</u> <u>Matriz</u>
Reexpresión monetaria integral	249,936	-
Ajuste por el índice especial de corrección de brecha	<u>(367)</u>	<u>(1,182,586)</u>

(c) Conversión de estados financieros

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, con lo cual, se obtuvieron los saldos convertidos a Dólares de E.U.A., al 31 de marzo de 2000, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas de inversión de la casa matriz

Los saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas de inversión de la casa matriz, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	719,200	6,635,637	45,798,401
Más (menos)- Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) N° 17	-	(2,901,988)	25,993,025
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	<u>719,200</u>	<u>3,733,649</u>	<u>71,791,426</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, Convertido a Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio de S/.19,525.89 por cada US\$1	<u>36,833</u>	<u>191,216</u>	<u>3,676,729</u>

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por Inflación

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Sucursal adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	4,717,014
Depósitos en garantía	29,724
Anticipo proveedores	517,790
Otras	25,858
	<u>5,290,386</u>
Menos- estimación para cuentas dudosas	260,671
	<u>5,029,715</u>

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Productos químicos	2,414,670
Materiales	147,072
Partes y repuestos	1,246,597
	<u>3,808,339</u>

8. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2000, la propiedad, el mobiliario y equipo estaba constituida de la siguiente manera:

		<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Edificios e instalaciones	50,291	5%
Maquinaria y equipo	2,236,347	10% y 20% (*)
Muebles y enseres	5,236	10%
Vehículos	70,659	20%
	<u>2,362,533</u>	
Menos- depreciación acumulada	988,737	
	<u>1,373,796</u>	

(*) Incluye activos en internación temporal por 478,389.

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo durante el año fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	1,381,177
Más (menos)-	
Adiciones netas	245,668
Depreciación del año	<u>(253,049)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>1,373,796</u>

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo con compañías relacionadas corresponde a:

Notas a los estados financieros (continuación)

M-I Drilling Fluids L.L.C.	4,700,910
Smith International Inc.	<u>1,037,633</u>
	<u>5,738,543</u>

Durante el año se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Préstamos de la Casa Matriz	4,158,945
Compras de inventario	4,601,705
Honorarios pagados	<u>348,025</u>

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año de 1995, y a la fecha no existen glosas de fiscalización pendientes. Al 31 de diciembre de 2000, ha caducado el derecho de fiscalización por parte de las autoridades tributarias hasta el año de 1996.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida neta con la utilidad fiscal de la Sucursal, para la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Pérdida neta antes de provisión para impuesto a la renta	(68,299)
Más- gastos no deducibles	<u>342,671</u>
Utilidad gravable	274,372
Tasa de impuesto	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta- 25%	<u>68,593</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Reserva para jubilación e Indemnización

(a) Reserva para jubilación

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que le corresponde según la de seguro social obligatorio. De conformidad con lo que se menciona en el Código de Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2000, la Sucursal no ha efectuado provisión alguna por este concepto.

(b) Reserva para indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2000, la Sucursal no ha registrado provisión alguna por este concepto, siendo el pasivo contingente máximo por aproximadamente 136,000, en el caso de despido de la totalidad de su personal.

Durante el año la Sucursal no ha registrado provisión alguna por este concepto.